



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

MATERIA: SOCIOLINGÜÍSTICA

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD

PROFESOR/A: Zullo, Julia

CUATRIMESTRE: Primero

AÑO: 2020

CÓDIGO N°: 0573

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
MATERIA: SOCIOLINGÜÍSTICA
MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1º CUATRIMESTRE DE 2020
CODIGO N°: 0573

PROFESOR/A: ZULLO, Julia

EQUIPO DOCENTE:¹

JTP: Szretter, Mariana

Ay 1º: García, Paula

Ay 1º: Hellín, Lucía

Ay 1º: Dvoskin, Gabriel

a. Fundamentación y descripción

La sociolingüística se ocupa de los estudios de variación y cambio lingüísticos. El programa se orienta a desarrollar la hipótesis de la no homogeneidad de los dialectos, de la ficción o de la dispersión que significa pensar una lengua como un todo estático y en relación armónica con las demás; de las consecuencias que trae sostener esta homogeneidad para las comunidades de hablantes y para el sistema educativo ya que este proceso se realiza siempre desde una hegemonía ideológica y dialectal que desconoce y/o niega la pluralidad de variedades/dialectos. Los dialectos entonces, son estudiados no solo como instrumentos de comunicación, sino también de construcción de identidades; como organizadores de visiones del mundo no siempre coherentes entre sí. La sociolingüística trabaja siempre con lenguaje en uso y con hablantes reales, con la suposición de que el lenguaje es la base y el instrumento del pensamiento y la conciencia.

b. Objetivos:

El programa de la materia está orientado a que los alumnos entiendan que la variación y el cambio lingüísticos son fenómenos inherentes del lenguaje en uso, pero no por ello independientes del entorno social. Al mismo tiempo está orientado a que comprendan y analicen que – contra las afirmaciones más corrientes de la teoría lingüística y social – el lenguaje resulta altamente desigual, antidemocrático y condiciona los roles sociales que pueden ocupar los hablantes de un dialecto cualquiera en la comunidad lingüística. Al mismo tiempo, buscamos generar herramientas de análisis que permitan poner en evidencia estas desigualdades en contextos educativos de diferentes niveles.

c. Contenidos:

Unidad 1: Estudiar el uso

Uso del lenguaje. Justificación y necesidad de estudio del lenguaje en uso. Justificación del lugar de la sociolingüística dentro de las ciencias sociales. Crítica de las subdisciplinas que

¹ *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

estudian el lenguaje recortando el objeto de estudio. El estudio de las diferencias individuales y grupales en el manejo de las formas como modo de acceso a las distinciones sociales. El Contexto como marco de ocurrencia de las interacciones lingüísticas. Lingüística, literatura, ideología, cultura, creencias. Los límites de los estudios formales lingüísticos.

Bibliografía obligatoria

Labov, W. (1972) *Modelos sociolingüísticos*. Madrid. Cátedra.

Lavandera, B. (1988) "El estudio del lenguaje en su contexto sociocultural" en Frederick J. Newmeyer(ed): *Linguistics: The Cambridge Survey, vol IV. Language: The Socio-cultural Context*. Cambridge. Cambridge University Press.(Hay traducción de la cátedra).

Raiter, A.y J. Zullo (2004) *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso*. Barcelona. Gedisa. Capítulos 1 y 2.

Bibliografía complementaria

Hymes,D. (1964) "Hacia una etnografía de la Comunicación". en Garvin y Lastra (ed) *Antología de etnolingüística y Sociolingüística*. México DF. UNAM, 1974.

Fasold, R. (1990) *Sociolingüística del lenguaje*. Buenos Aires. Docencia

Unidad 2: ¿Qué hace la Sociolingüística?

Lenguaje en uso como objeto de estudio; aporte de los estudios cuantitativos del lenguaje al estudio del significado. La variación lingüística como reflejo de las diferencias sociales. Sociología funcionalista: alcances y limitaciones. Metodología de la investigación en sociolingüística. El trabajo de campo. Diseño de entrevistas. Los datos. La paradoja del observador. La regularidad de la variación: variante, variable lingüística y variable sociolingüística. Lengua vernácula.

Bibliografía obligatoria

Labov, W. (1972) *Modelos sociolingüísticos*. Madrid. Cátedra. Capítulo 2

Lavandera, B. (1975) "Metodología", en *Linguistic structure and sociolinguistic conditioning in the use of verbal endings*. (Buenos Aires – Spanish). University of Pennsylvania.

Lavandera, B. (1984) *Variación y significado*. Buenos Aires. Hachette

Raiter, A (1995) *Lenguaje en uso. Enfoque sociolingüístico*. Bs As. AZ editores

Raiter, A. y Julia Zullo (2004) *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso*. Barcelona, Gedisa

Bibliografía complementaria

Labov, W. (1972) *Modelos sociolingüísticos*. Madrid. Cátedra. Capítulo 4 y 8

Tusón, A. (1997) "Registro de datos y metodología de análisis", en *Análisis de la conversación*. Barcelona, Ariel.

Unidad 3: La variación se extiende

Relaciones entre uso del lenguaje y capacidades cognitivas. Hipótesis del relativismo lingüístico. Los límites del variacionismo clásico: primeros intentos de extender los estudios cuantitativos a los niveles de análisis heredados del estructuralismo. Estudios léxicos y variación morfológica. Morfología y sintaxis. Variación cuantitativa vs. variación cualitativa. El principio de reinterpretación.

Bibliografía obligatoria

Labov, W. (1978b) "Where does the sociolinguistic variable stop? A response to Beatriz Lavandera, *Working Papers in Sociolinguistics*, 44. Austin.
Lavandera, B. (1978) "Los límites de la variable sociolingüística" y "El principio de reinterpretación" en *Variación y significado*. Buenos Aires. Hachette, 1984.
Sapir, E. (1954) *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*. México. FCE. 1996
Whorf, B.L. (1971) *Lenguaje, pensamiento y realidad*. Madrid. Seix Barral.

Bibliografía complementaria

v. Humboldt, W. *Escritos sobre el lenguaje* (Selección de Andrés Sánchez Pascual). Madrid. Península, 1991.

Unidad 4: El uso como evento comunicativo

Relaciones entre uso del lenguaje y organización social. El concepto de comunidad lingüística. Relaciones simétricas y asimétricas. Etnografía del habla. Evento comunicativo. Competencia comunicativa. El estudio de la conversación espontánea. Conceptos de registro y de sociolecto en los estudios del significado lingüístico.

Bibliografía obligatoria

Gumperz, J. (1982) "Convenciones de contextualización", en *Discourse strategies*. Cambridge, Cambridge U.P. (Hay traducción)
Hymes, D. (1964) "Hacia una etnografía de la Comunicación". en Garvin y Lastra (ed.) *Antología de etnolingüística y Sociolingüística*. México D.F. UNAM, 1974.
Halliday, M.A.K. (1978) *El lenguaje como semiótica social*. México. FCE. 1987
Lavandera, B. (1984) "Tensión entre lo impersonal y lo personal en la organización del discurso" en *Variación y significado*. Bs As, Hachette.
Lavandera, B. (1985) "Decir y aludir: una propuesta metodológica" en *Filología* 20/2 Bs As, 1985.

Bibliografía complementaria

Duranti, A. (2000) *Antropología lingüística*. Madrid. Cambridge. UP
Tusón, A. (1997) *Análisis de la conversación*. Barcelona. Ariel
Raiter, A. y J. Zullo (2004) *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso*. Barcelona. Gedisa. Capítulo 3 y 5

Unidad 5: La variación en el aula

Relaciones entre uso del lenguaje y educación. Registro, sociolecto y cambio lingüístico en la escuela. Teoría del déficit. El dispositivo pedagógico. La recontextualización pedagógica como un problema lingüístico. Oralidad vs. escritura. Alfabetización lingüística y semiótica. Dialecto estándar y hegemonía. Fracaso escolar ¿fracaso didáctico o político?

Bibliografía obligatoria

Bernstein, B. (1998) *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid. Morata.
Bernstein, B. (1974) "Códigos amplios y códigos restringidos" en Garvin y Lastra (ed) *Antología de etnolingüística y Sociolingüística*. México DF. UNAM.
Bourdieu, P. *¿Qué significa hablar?* Barcelona. Akal.
Gee, J.P. (1997) *Literacies and Discourses*. Londres. Sage
Kress, G. (2003) *Literacy in the New Media Age*. Londres, Routledge (Hay traducción de la cátedra)
Kress, G. (2002) *Literacy*. Londres. Longman

Raiter, A. (2000) "Registro, cambio lingüístico y educación" en *Textos de didáctica de la lengua y la literatura* N°23

Bibliografía complementaria

Fowler, R., R Hodge y G. Kress (1979) *Lenguaje y control*. México. FCE

Ong, W. (1987) *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México. FCE

Unidad 6: ¿Qué enseñar en clase de lengua?

Los programas de Lengua en la escuela primaria y en la escuela media actual. De los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios al aula. Enfoque comunicativo vs. Enfoque estructuralista.

Bibliografía obligatoria

Nussbaum, L. y A. Tusón (1996) "El aula como espacio cultural y discursivo" en *Signos. Teoría y práctica de la educación*, Pág. 14-21 ISSN: 1131-8600

Rosetti, M. y B. Zamudio de Molina (1984) *La gramática actual: Nuevas dimensiones*. Buenos Aires. Plus Ultra.

Bibliografía complementaria

Lomas, C. y A. Osoro (1993) *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona. Paidós.

Unamuno, V. (2003) *Lengua, escuela y diversidad sociocultural*. Barcelona. Grao.

Unidad 7: Conversaciones y narrativas

El discurso. Regularidad en las estrategias del discurso espontáneo. Estudios de la estructura del discurso. La narración en la conversación espontánea. Construcción de lugares enunciativos. Estrategias evaluativas y mitigadoras. Las formas lingüísticas como reflejo de las intenciones comunicativas y sus manifestaciones en las estrategias argumentativas.

Bibliografía obligatoria

Corvalán, S. "La narración oral española: estructura y significado" en E. Bernárdez (comp.) *Lingüística del texto*, Arco/Libros, Madrid, pp. 265-292.

Ervin Tripp, S. and Küntay (1997) *The Occasioning and structure of conversational stories*, en Givón (ed). *Conversation: Cognitive, communicative and social perspectives*, John Benjamins Publishing Co. De De Finna, A. y Georgakopoulou, Alexandra (2012), *Analysing narrative. Discourse and Sociolinguistic perspectives*. Cambridge, Cambridge University Press. Hay traducción de la cátedra.

Labov, W. y Walestzky, J. (1967) "Narrative Analysis". Hay traducción de la cátedra.

Labov, W. (1997) "Aproximaciones posteriores al estudio de las narrativas". Versión adaptada y resumida por Julia Zullo y Paula García del artículo *Some further steps in narrative analysis*. Lavandera, B (1985) "Decir y aludir: una propuesta metodológica" en *Filología* 20/2 Bs As, 1985.

Norrick, Neal (2005) The dark side of tellability. *Narrative Inquiry* 15:2. Hay traducción de la cátedra.

Bibliografía complementaria

Lavandera, B. (1984) "Tensión entre lo impersonal y lo personal en la organización del discurso" en *Variación y significado*. Bs As, Hachette.

Lavandera, B. (1984) "El cambio de modo como estrategia de discurso" en *Variación y significado*. Bs. As. Hachette

Unidad 8: Discurso, lenguaje, ideología

Representaciones sociales y discurso. Reproducción y cambio social. Formaciones ideológicas / formaciones discursivas. La cuestión del sujeto. Gramática y sentido común. La variación lingüística como diferencia ideológica. Los aparatos ideológicos del Estado y el uso de la lengua.

Bibliografía obligatoria

- Hodge, B. y G. Kress (1979) *El lenguaje como ideología*. Segunda edición 1993. Traducción y selección de la Cátedra
- Raiter, A. (2003) *Lenguaje y Sentido Común*. Buenos Aires, Biblos
- Raiter, A; Zullo, J. y otros (2001) *Representaciones Sociales*. Buenos Aires, EUDEBA
- Voloshinov, V. (1929) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid. Alianza Universidad, 1992
- Trew, T (1979) "Lo que dicen los periódicos: variación lingüística y diferencia ideológica" en Fowler y otros *Lenguaje y Control*. México. FCE. 1983.

Bibliografía complementaria

- Raiter, A (1999) "Dominación y discurso" en A. Raiter *Lingüística y Política*. Buenos Aires, Biblos
- Raiter, A. , J. Zullo y otros (1999) *Discurso y Ciencia Social*. Buenos Aires. Eudeba

5. Bibliografía general

- Althusser, L. (1971) *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Buenos Aires, Nueva Visión
- Bernstein, B. (2001) *La estructura del discurso pedagógico*. Madrid. Morata. Tomo 4.
- Calsamiglia, H y A. Tusón Valls (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona. Ariel
- Ducrot, O. (1984) *El decir y lo dicho*. Barcelona. Paidós
- Ducrot, O. (1984) *De la delocutividad o cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires. Eudeba-CBC
- Ducrot, O. (1995) Los modificadores desrealizantes en *Signo y Señal* N°9. FFyL-UBA. Pág.45-72.
- Fasold, R. (1998) *Sociolingüística del lenguaje*. Buenos Aires. Docencia
- Foucault, M. (1992) *El orden del discurso*. Buenos Aires. Tusquets. 2005
- Labov, W. (2002) Seguir el modelo de cascada en *Cuadernos de Sociolingüística y Lingüística Crítica* N°7.
- Milroy, L. (1980) *Language and Social Networks*. Londres. Wiley-Blackwell
- Milroy, L (1988) "El contexto comunicativo y el rol del hablante innovador en el cambio lingüístico" en *Lenguaje en Contexto*, N° 1-2, volumen doble, Buenos Aires. Instituto de Lingüística. FFyL-UBA
- Moreno Fernández, F. (1990) "Metodología sociolingüística: recogida de materiales", en *Metodología sociolingüística*. Madrid, Gredos.
- Raiter, A. (1999) "Significados imposibles" en A. Raiter, J. Zullo y otros *Discurso y Ciencia Social*. Buenos Aires, Eudeba
- Raiter, A. y J. Zullo (2004) *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso*. Barcelona, Gedisa.
- Romaine, S. (1996) *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*.

Barcelona. Ariel
Tannen, D. (1996) *Género y discurso*. Barcelona. Paidós.

d. Organización del dictado de la materia:

Total de horas semanales: 6
Horas semanales de clases teóricas: 4
Horas semanales de clases de trabajos prácticos: 2
Total de horas cuatrimestrales: 96

e. Organización de la evaluación:

La materia puede cursarse con régimen de Promoción Directa o con régimen de Examen Final

EF – EXAMEN FINAL:

El régimen con examen final comprende 2 (dos) instancias de evaluación parcial.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

PD – PROMOCIÓN DIRECTA:

El régimen de promoción directa comprende 3 (tres) instancias de evaluación parcial.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes);
- ii. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en

calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.



Julia Zullo

Prof. Adjunta